

RES. DECECO N° 733.11
EXPEDIENTE N° 6.666/10 (Cuerpos 1 y 2)
Salta,

12 OCT 2011

VISTO: La Res. N° 497/11 de esta Facultad, mediante la cual se otorga a la alumna Andrea Verónica HOYOS, D.N.I. N° 30.441.622, L.U. N° 520.287, **equivalencias** de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional dependiente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, por asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 301 obra el Acta N° 043, Libro 9F, de fecha 22.09.11, donde informan los señores profesores: Manuel Alberto Pérez, Carlos Marcelo Guzmán y Carlos Alberto Kohler, que la alumna Andrea Verónica HOYOS aprobó los temas faltantes, especificados en el Art. N° 2 de la Res. N° 497/11

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES,
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar a la alumna **Andrea Verónica HOYOS**, L.U. N° 520.287, **equivalencia total** de la asignatura **Contabilidad I**, **Nota: 9 (nueve)**, fecha: 17/12/02, Acta: 16494, aprobada en la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y los temas faltantes especificado en el Art. N° 2 de la Res. 497/11, por la asignatura **CONTABILIDAD I** de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de estudios 2.003, de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cec/ndc

cec

[Firma]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORA
Secretaría As. Académicos y de Investigación



[Firma]
Cra. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO